



**Informe de práctica profesional en Trabajo Social:  
“Claves para la reflexión y la construcción de masculinidades no hegemónicas”**

Carlos Alberto Satizabal Rodríguez

Informe de práctica profesional para optar al título de Trabajador Social

Tutor

Laura Catalina Sánchez, Magíster (MSc) en Educación y Derechos

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Trabajo Social  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

<b>Cita</b>	(Satizabal Rodríguez, 2022)
<b>Referencia</b>	Satizabal Rodríguez, C., A. (2022). <i>Informe de práctica profesional en Trabajo Social. Claves para la reflexión y la construcción de masculinidades no hegemónicas</i> . Informe de práctica profesional. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** John Mario Muñoz Lopez

**Jefe departamento:** María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Tabla de contenido

Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción .....	7
Capítulo 1: Productos de la Práctica Académica II.....	8
1.1. Contextualización del Campo de Práctica.....	8
1.1.1. Aproximación Territorial .....	8
1.1.2. Contexto Institucional.....	10
1.1.3. Contexto Normativo .....	13
1.1.3.1 Campañas y Proyectos.....	13
1.1.3.2 Políticas Públicas y Planes de Desarrollo. ....	13
1.1.4. Población.....	14
1.2. Rol del Trabajador Social.....	15
1.3. Objeto de intervención .....	16
1.4. Objetivos de la práctica.....	17
1.4.1. Objetivo general .....	17
1.4.2 Objetivos Específicos .....	18
1.5. Justificación.....	18
1.6. Fundamentación teórica, conceptual y metodológico.....	19
1.6.1. Referente teórico.....	19
1.6.1.1 Enfoque de Género.....	19
1.6.1.2 Enfoque Interseccional. ....	20
1.6.2. Referente conceptual.....	21
1.6.2.1 Patriarcado. ....	22
1.6.2.2 Masculinidades.....	22

1.6.2.3 Territorio.....	23
1.6.2.4 Grupos Sociales.....	24
1.6.3. Referente metodológico .....	25
1.6.4. Sistema de seguimiento y evaluación .....	27
1.6.4.1 Resultados Esperados. ....	27
Capítulo 2: Recuperación crítica del proceso de intervención.....	30
2.1. Acompañamiento en el proceso de práctica profesional.....	30
2.2. Valoración de la institución de práctica, sus recursos y relaciones .....	31
2.3. Principales Resultados, aportes y dificultades.....	32
2.3.1. Preguntas claves para pensar unas masculinidades que cuestionen el poder.....	32
2.3.1.1 Masculinidades en clave interseccional.....	32
2.3.1.2 Módulo 1: El Género y sus avatares.....	33
2.3.1.3 Módulo 2: Indagando por la interseccionalidad.....	36
2.3.1.4 Módulo 3: Sexualidad y cuerpos masculinos.....	39
Capítulo 3: Algunas recomendaciones para abordajes futuros .....	43
Capítulo 4: Consideraciones acerca del papel y los retos del Trabajo Social en la institución .....	44
Referencias.....	45

## Resumen

Este informe recoge de manera crítica y reflexiva los resultados del proceso de práctica académica II y III derivados del proyecto de intervención “Claves para la reflexión y la construcción de masculinidades no hegemónicas”. El informe se presenta a través de cuatro capítulos; el primer capítulo contiene los productos de la práctica académica II, tales como la contextualización, la población, el rol de Trabajo Social en la institución, el objeto de intervención, los objetivos, justificación, la fundamentación teórica, conceptual y metodológica y el sistema de seguimiento y evaluación; el capítulo 2 esboza la recuperación crítica del proceso de intervención, desarrollando la valoración del acompañamiento en el proceso de práctica, la institución sus recursos y relaciones y los principales resultados y aportes del proceso; el capítulo 3 recoge las recomendaciones para abordajes futuros y el capítulo 4 las consideraciones éticas del Trabajo Social

*Palabras clave:* masculinidad, interseccionalidad, género, trabajo social

### **Abstract**

This report collects in a critical and reflexive way the results of the academic practice process II and III derived from the intervention project "Keys for the reflection and construction of non-hegemonic masculinities". The actual report is presented through four chapters; The first chapter contains the products of academic practice II, such as the contextualization, the population, the role of Social Work in the institution, as well as the object of intervention, the objectives, justification, the theoretical, conceptual and methodological foundation and the system of monitoring and evaluation; Chapter 2 outlines the critical recovery of the intervention process, developing the assessment of the accompaniment in the practice process, the institution, its resources and relationships, and the main results and contributions of the process; chapter 3 contains the recommendations for future approaches and chapter 4 the ethical considerations of Social Work.

*Keywords:* masculinities, intersectionality, gender studies, social work

## Introducción

El texto “*Claves para la reflexión y la construcción de masculinidades no hegemónicas*” es un informe crítico y reflexivo y contiene el resultado de la práctica académica en Trabajo Social II y III en el Subprograma de Promoción y Dinámicas Juveniles del Programa Cultura Política y Ambientalista en la Corporación Penca de Sábila, en el que se puso en marcha un proceso formativo que buscaba abordar las distintas formas en que los varones construyen su masculinidad en relación a diversas estructuras de opresión como el género o la clase social, en la medida en que se plantea que, desde un enfoque interseccional, es posible hacer una pesquisa rigurosa de las experiencias masculinas, sus privilegios, las violencias que de ahí se decantan y también las opresiones que sobre los varones se ciernen.

De manera que este informe y el camino recorrido que en el mismo se recoge, busca generar algunas preguntas clave en el abordaje de la masculinidad con hombres jóvenes, toda vez que este es un camino necesario y urgente en la búsqueda de cuestionar las dinámicas de poder desiguales que históricamente han configurado la sociedad y que sigue reproduciendo dominación y violencia.

En consecuencia, este informe es producto de ochos meses de reflexiones y análisis en la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila cuyo proceso de masculinidades con jóvenes, se convirtió en una escuela de construcción y reconstrucción constante, en donde se configuró un grupo cercano, con una dinámica de trabajo horizontal que permitió colocar, a profesionales y participantes en un intercambio de experiencias y vivencias que cuestionaron, dejaron preguntas instaladas, pero sobretodo sembraron una semilla de interpelación a las masculinidades propias.

## Capítulo 1: Productos de la Práctica Académica II

El presente capítulo presenta el proyecto de intervención “Claves para la reflexión y la construcción de masculinidades no hegemónicas” con sus respectivos acápite, resultado del proceso de Práctica Profesional II que se realizó entre los meses de marzo a agosto del año 2021; en este periodo de tiempo, se realizaron 15 talleres sobre construcción de masculinidades no hegemónicas con un aproximado de 11 hombres jóvenes habitantes de los corregimientos de la ciudad de Medellín, que fueron un acercamiento importante a la hora de recoger insumos para la formulación del proyecto, el cual se retoma a continuación.

### 1.1. Contextualización del Campo de Práctica

#### 1.1.1. Aproximación Territorial

La práctica profesional realizada en la Corporación Penca de Sábila, particularmente en el Programa de Cultura y Política Ambientalistas, centra su accionar en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, y en este caso tiene un enfoque principal en los corregimientos de la ciudad de Medellín. Entendiendo que los municipios anteriormente mencionados hacen parte de un ente territorial mayor, es importante construir una contextualización que vaya de lo macro a lo micro, de manera que sea clara su interrelación.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, es una entidad territorial ubicada en la región del Valle de Aburrá que se encuentra determinada por la cuenca del río Aburrá/Medellín; está orientada a la planificación del desarrollo territorial que aparece en el año de 1979 bajo el Decreto - Ley 3104 de 1979 *por el cual se dictan normas para la organización y funcionamiento de las áreas metropolitanas*, que regula las condiciones, propósitos, alcances y condiciones de funcionamiento de varias Áreas Metropolitanas en el país, entre ellas la mencionada.

El Valle de Aburrá, está integrado por los 10 municipios de la región del Valle de Aburrá, estos son: Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Medellín, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa. Estos municipios, se encuentran vinculados entre sí por dinámicas de carácter territorial, económico, ambiental, demográfico y cultural, de manera que el Área Metropolitana hace las veces de un compendio asociativo desde donde se promueven iniciativas y procesos de alcance regional



a partir de la asociación entre el sector público, sector privado, universidades y actores organizados. Según la agencia Medellín cómo vamos (2020) para 2020 el Área Metropolitana contaba con una población de 4.055.296 habitantes siendo Medellín el municipio más poblado de los 10 que integran la entidad territorial, seguida por Bello e Itagüí respectivamente (*s.p*).

Ahora bien, Medellín se caracteriza por ser el núcleo central del Área Metropolitana y la capital del Departamento de Antioquia. Según Medellín cómo vamos (*s.f*), es la segunda ciudad en importancia del país y está organizada en 16 comunas y 5 corregimientos. Se encuentra situada en el centro del Valle de Aburrá limitando al norte con los municipios de Bello y Copacabana (*s.p*). Así mismo, según algunos datos del Departamento Administrativo de Planeación (2018), esta es la segunda ciudad más poblada del país con 2.427.129 habitantes, de los cuales el 47% son hombres, siendo también, la más poblada del Área Metropolitana (*s.p*).

El centro urbano de Medellín se encuentra inserto, como lo proponen Carlos Egio y Eryka Torrejón (2014), entre los 5 corregimientos (Santa Elena, San Antonio de Prado, San Sebastián de Palmitas, Altavista y San Cristóbal), pues como argumentan estos autores, la zona rural de Medellín es tres veces más grande que la zona urbana de la ciudad, a pesar de que apenas se parezcan entre sí (p.94).

Así pues, el corregimiento de *San Sebastián de Palmitas* según el Observatorio de Políticas Públicas de Medellín, se encuentra a 32km del centro de la ciudad en la zona noroccidental fuera del Valle de Aburrá y su principal actividad económica es la producción agrícola, así mismo, el Plan de Desarrollo Local del año 2015, sostiene que para ese año, el corregimiento contaba con 5476 habitantes, de los cuales 2617 eran hombres, sin embargo, la proyección demográfica que construyó el DANE en 2015 proponía que para el año 2020 habría una población de 8194 habitantes, de los cuales 3856 serían hombres. En el corregimiento, también se reportó, en el año 2013, que existe poca población afro dentro del corregimiento y se reportó, de igual manera, que habitaban una minoría en población indígena, aunque no en resguardos, propiamente.

*Santa Elena*, como expone la Corporación Silletteros de Santa Elena (*s.f.*), es un corregimiento ubicado en el oriente antioqueño que cuenta con una extensión de 70.4 km<sup>2</sup> distribuidos en 11 veredas y que es conocido, principalmente, por considerarse cuna de la feria de las flores de Medellín. El perfil demográfico del corregimiento, realizado por la Alcaldía de Medellín y publicado en el año 2016, proyectaba para el año 2020 una población de 21.828 habitantes, de los cuales 10.394 serían hombres, principalmente entre los 20 a los 29 años.

Por otro lado el corregimiento de *San Antonio de Prado*, según una actualización del plan de desarrollo del año 2019, se encuentra ubicado en el suroccidente de la ciudad y es uno de los corregimientos más grandes que componen el área rural de Medellín, tiene una extensión de 60,4 km<sup>2</sup> y posee un relativo aislamiento de la misma; una caracterización de las comunas publicada por la Alcaldía de Medellín (2021), expuso que, para 2019 en el corregimiento vivían 126.285 habitantes, dentro de los cuales 60.230 son hombres principalmente entre los 10 a los 40 años.

Por otro lado, se encuentra *Altavista*, que es el más cercano al centro urbano de la ciudad ubicado al suroccidente específicamente a 9,4 km<sup>2</sup> de este, esto hace que gran parte de sus dinámicas y demandas de bienes y servicios estén altamente ligadas al centro urbano de la ciudad. Altavista está conformado por 8 veredas con un poblamiento relacionado a 4 microcuencas que componen el corregimiento. Para 2014, el corregimiento contaba con una población de 37.977 habitantes, sin embargo, un perfil demográfico publicado en el año 2016 proyectó que para el año 2016 habría una población de 42.158 habitantes de los cuales 20.114 serían hombres, en su mayoría entre los 15 a 29 años.

Finalmente, el corregimiento de *San Cristóbal*, según el Plan de Desarrollo Local del año 2015, se encuentra a 11 km del centro urbano y está compuesto por 17 veredas que se configuran en 49,5 km<sup>2</sup> de extensión; el corregimiento es 97% área rural y se ha catalogado como un lugar estratégico en materia ambiental. Así mismo, el perfil demográfico del corregimiento publicado por la Alcaldía de Medellín en el año 2016, proyectaba que para el año 2020, el corregimiento tendría un total 112.088 habitantes, dentro de los cuales se encontrarían 53.125 hombres principalmente entre los 15 a 19 años.

### ***1.1.2. Contexto Institucional***

La corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, es una organización sin ánimo de lucro cuya sede se encuentra en la ciudad de Medellín. Fundada en 1988, la corporación hace parte de las iniciativas que surgieron en la ciudad y el Departamento como respuesta y resistencia en un momento álgido de violencia que atravesaba, principalmente la ciudad debido al narcotráfico y el paramilitarismo:

Medellín, tras alcanzar la cifra de 6809 personas asesinadas en el año 1991, fue catalogada como la ciudad más peligrosa del mundo. El asesinato, el secuestro, las masacres, las bombas, entre otras modalidades de victimización, conformaron la cotidianidad de los ciudadanos en los años 80 y 90. (Casa de la Memoria, 2018, *s.p.*)

La corporación inició su trabajo en educación ambiental con maestros y maestras, población urbana y campesina, organizaciones de mujeres y juveniles y con comunidades indígenas y afrodescendientes, en la búsqueda de una construcción política alternativa a la crisis planetaria. Así mismo, ha adoptado el ambientalismo y feminismo como corrientes teóricas y de acción desde las cuales se ha construido de manera política, ética y científica hacia la crítica y la transformación del modelo hegemónico de la sociedad. Así pues, la misión de la corporación se basa en:

La construcción de una sociedad sostenible y soberana desde la promoción de una cultura política ambientalista y feminista [y desde ahí pretende la transformación de actitudes individuales y colectivas] hacia una participación democrática caracterizada por la justicia y la equidad de géneros, generaciones y culturales. (Penca de Sábila, 2015, p.8)

De igual manera, su visión busca la consolidación de la corporación como una organización que es sostenible, transparente y democrática y que se integra por un equipo interdisciplinario con discursos y propuestas ambientalistas y feministas, así como con una defensa de los Derechos humanos, los bienes colectivos, de las mujeres, de los jóvenes y de las comunidades urbano-populares y campesinas.

Organizacionalmente, la corporación está integrada por diversos programas desde los cuales ejecutan proyectos de sostenibilidad, soberanía y promoción de políticas ambientales y feministas. La práctica profesional se ubica en el programa de ***Cultura y Política Ambientalistas*** que se enfoca en la generación de capacidades de protección, control y regulación de la biodiversidad, ecosistemas y calidad ambiental promoviendo la protección y conservación de estos bienes comunes con una perspectiva de justicia ambiental y de género desde donde se trabaja por la defensa y acceso equitativo a estos bienes. Este programa actúa en proyectos de recuperación de microcuencas hídricas en el Valle de Aburrá y el Oriente Antioqueño, la protección de los recursos

hídricos y el fortalecimiento y promoción de procesos en torno a acueductos comunitarios, entre otros.

Así mismo, el programa está integrado por el *subprograma de Promoción y Dinámicas Juveniles* desde el cual se busca fortalecer las expresiones juveniles de los territorios mediante la promoción de procesos organizativos, la participación juvenil y su articulación en redes con el fin de posicionar sus prácticas desde el ambientalismo, el feminismo y el pacifismo, el enfoque de trabajo del subprograma ha sido el de animación socio-cultural que ha permitido la interacción directas con las y los participantes a través de metodologías lúdicas que generen el intercambio de saberes y la reflexión. Específicamente, el subprograma promueve proyectos con jóvenes sobre género, masculinidades y procesos de comunicación comunitaria, pues la corporación reconoce a las mujeres y a los hombres jóvenes como sujetos de derechos, críticos y propositivos a la hora de promover procesos de transformación. El subprograma, ha logrado la articulación de las y los jóvenes de los corregimientos de la ciudad en la Red Ambiental y Cultural Juvenil Intercorregimental -REDAJIC- desde la que se promueven procesos organizativos con ellos y ellas.

Por su parte, el programa de *Mujeres y Justicia de Género*, busca promover el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y el empoderamiento de las mismas fortaleciendo el conocimiento y las capacidades de exigibilidad de derechos y cuestionando el modelo de desarrollo dominante y patriarcal.

Por otro lado, el programa de **Soberanía Alimentaria y Economía Solidaria** busca lograr formas otras de producción y de vida que cuestionen el modelo hegemónico y que, a su vez, contribuyan a una mayor autonomía, soberanía y seguridad alimentarias, así como a la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad económica.

Finalmente, el programa de *Gestión Social y Ambiental del Territorio* promueve alternativas de habitar y apropiar el territorio mediante formas de participación que restituyan el poder local, la consolidación de los territorios y la capacidad de exigibilidad de las poblaciones. La corporación también cuenta con un Instituto Educativo que socializa conocimientos y prácticas que contribuyan a la cualificación y a las transformaciones culturales.

### ***1.1.3. Contexto Normativo***

La normatividad encontrada basa su accionar en la atención de las desigualdades, las violencias basadas en género, el acceso a la educación de las mujeres, la disminución de la brecha salarial entre hombres y mujeres, el aumento de la participación de las mujeres en espacios de decisión, entre otras acciones.

De este modo, el rastreo da cuenta de pocos referentes normativos que propendan por lograr incidencia en hombres directamente, sin embargo, algunos documentos permiten dar cuenta de la aparición de *proyectos y campañas*, y algunas *Políticas Públicas* que podrían incidir en la construcción de masculinidades no violentas y corresponsables, sin embargo, no contienen información manifiesta sobre su capacidad en el tema y como resultado solo es posible suponer las posibilidades que de ahí se derivan.

**1.1.3.1 Campañas y Proyectos.** En el año 2012, en la ciudad de Medellín, la alcaldía de la ciudad en asocio con la Universidad CES, realizó el diplomado “*Masculinidades género-sensibles para la prevención de las violencias hacia las mujeres*”; esta fue una iniciativa que buscaba involucrar a los hombres en la reflexión y la prevención de las violencias hacia las mujeres a partir de una capacitación en equidad de género y violencias basadas en Género y del que surgió, como resultado del proceso, el libro “Hombres cuidadores de vida”.

Es de resaltar que la mayoría de estas acciones se han realizado desde Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s) y en cambio las acciones institucionales no resultan precisas a la hora de abordar el tema de la construcción de masculinidades no hegemónicas o masculinidades no violentas como es llamado por la ONU.

**1.1.3.2 Políticas Públicas y Planes de Desarrollo.** El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 *Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*, posee apartados específicos y transversales desde los que se promueve la equidad para las mujeres y para las diversidades sexuales, sin embargo, no se encuentran aportes sobre este tema de la reflexión en torno a las masculinidades o desde lo que sea posible inferir que es posible realizar acciones en torno a lo mismo.

En Medellín, también, se llevó a cabo en el año 2013 el proyecto llamado “Masculinidades” por la Secretaría de Mujeres de la Alcaldía que promovía la equidad de género, la crítica y la

reflexión con hombres de las comunas de Medellín, de igual manera, a través del proyecto de acuerdo 102 por medio del cual se crea la Política Pública para *“la igualdad de Género de las mujeres urbanas y rurales de Medellín”* (2018), se pueden propiciar proyectos o estrategias que tengan influencia en la construcción de masculinidades no hegemónicas, sin embargo, el enfoque principal de la Política Pública es la incidencia y promoción de los derechos, equidad y vida libre de violencias para las mujeres.

#### ***1.1.4. Población***

La práctica profesional en la corporación cultural y ambiental Penca de Sábila, centra su accionar con hombres jóvenes de los corregimientos de la ciudad de Medellín, lo que puede definirlos también como jóvenes que hacen parte de la ruralidad de la ciudad, toda vez que habitan un territorio delimitado como zona rural y en el que vivencian dinámicas de este tipo, sin embargo, es importante aclarar que el hecho de habitar la ruralidad de la ciudad, no los define como población campesina, en la medida en que recogiendo la definición de la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Campesinos “se entiende por campesino/campesina toda persona que se dedique o pretenda dedicarse, ya sea de manera individual o en asociación con otras o como comunidad a la actividad agrícola en pequeña escala para subsistir o comerciar” (Penca de Sábila, 2021, p.10)

Ahora bien, aventurarse a definir la categoría de juventud implica tener en cuenta distintas conceptualizaciones de la misma que, según Oscar Dávila (2004), van desde la concepción etérea, pasando por etapa de maduración hasta subcultura, y que hacen de esta una construcción histórica, social y cultural (p.90). Según Reguillo(2000) citado por Dávila (2004), la juventud se puede considerar, también, como un concepto producto de la posguerra y la consolidación del capitalismo, en la medida en que a partir del surgimiento de un nuevo orden internacional, se reivindicaron los jóvenes como sujetos de derechos pero especialmente como sujetos de consumo (p.90), es decir, que la concepción de juventud tiene un encuadramiento socio-histórico que hace de esta una categoría dinámica relacionada a contextos sociales particulares.

En consecuencia, definir la categoría de juventud para efectos de este proyecto implica el encuadre gran variedad de significados en constante dinamismo con el momento histórico de las sociedades, por ejemplo, la Corporación Penca de Sábila (2015), reconoce a estos hombres y

mujeres jóvenes como sujetos de derechos, críticos y propositivos con la capacidad de incidir en las transformaciones de sus territorios y de las relaciones desiguales entre los géneros (p.46). De manera que, la juventud es un actor social importante en las acciones afirmativas que promueve la corporación y en esa medida, se reconoce su potencial movilizador en la defensa de los derechos colectivos y del medio ambiente.

Además, según el Diagnóstico de la juventud rural en Colombia realizado por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2017), se considera población joven en Colombia la que se encuentra entre los rangos de edad de 14 a 28 años y representaba el 26% de la población (12 millones), de los cuales 2,6 millones eran jóvenes rurales y que presentaban un índice de masculinidad alto, es decir, que dentro de la población joven rural hay un número mayor de hombres que de mujeres (51% del porcentaje de la población total).

En consecuencia, al rastreo anterior, y para efectos del proyecto, la juventud rural se concibe como una población sujeta de derechos entre los 14 a 28 años que habitan territorios considerados histórica, cultural y administrativamente como rurales, aunque no necesariamente se integran completamente a las prácticas rurales-campesinas y que, además, tienen incidencia en los cambios y la movilización de sus territorios.

## **1.2. Rol del Trabajador Social**

En la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, el profesional en Trabajo Social tiene un rol de promoción de la participación en los procesos de defensa y gestión del territorio y los bienes comunes; de igual manera, brinda apoyo en los procesos de gestión de los proyectos que acompaña la corporación y particularmente en los que apoya el programa de Cultura y Políticas Ambientalistas con población rural-campesina.

Ahora bien, con hombres jóvenes y adultos de los corregimientos la incidencia del profesional está en la posibilidad de promover espacios críticos y reflexivos que cuestionen las prácticas patriarcales masculinas, así como las desigualdades entre los géneros y que promuevan la pregunta, la expresión y la construcción de otras formas, no violentas y disidentes, de ser hombre desde una relación horizontal con las mujeres, las disidencias sexuales y la naturaleza.

El profesional en Trabajo Social encuentra en la corporación un espacio para aportar a la construcción de liderazgos críticos del sistema patriarcal y económico, de las desigualdades que

con ellos acarrear y conscientes de la misma masculinidad, por tanto, el profesional debe promover espacios cuestionadores, que generen preguntas de sus prácticas naturalizadas e invisibilizadas en un manto de universalidad tanto de los jóvenes y adultos como de él mismo, de manera que la interlocución con esta ellos debe ser siempre crítica y posicionada ética y políticamente.

### **1.3. Objeto de intervención**

La Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, respondiendo a sus valores de igualdad de género y vivencia del feminismo, ha venido desarrollando espacios de sensibilización con hombres, en los que se ha promovido la discusión en torno la pertinencia y urgencia de que las mujeres ocupen lugares de decisión y debate, así como de reflexión y análisis sobre el lugar de los hombres en la reproducción de las desigualdades entre los géneros, las violencias configuradas dentro de estas dinámicas y las razones culturales que han sometido históricamente a las mujeres. Siguiendo esta línea de acción, desde hace algunos años, se adelantan encuentros con hombres jóvenes que habitan los corregimientos de Medellín en los que se busca debatir en torno al construirse y ser hombres hoy.

Esto ha permitido abonar un camino con estos jóvenes en torno a la concientización de la urgencia y pertinencia de deconstruir las relaciones de sometimiento, exclusión y violencia que se han configurado históricamente hacia las mujeres y las diversidades sexuales y de reconocer el género como un sistema social de caracterización y configuración de las subjetividades rígido y agresivo que mina la capacidad de agencia de los seres humanos y construye estereotipos del deber para unas y otros.

Ahora bien, el diagnóstico, ha dado cuenta de una principal problemática que es *la existencia de diversas matrices que construyen lugares distintos dentro de unas jerarquías hegemónicas y que influyen en la construcción y la forma en la que los varones viven la masculinidad*. Esto ha advertido la necesidad de indagar con más profundidad la construcción que hacen estos jóvenes rurales de su masculinidad teniendo en cuenta la influencia de otras estructuras como la clase o la racialización e incluso el territorio, pues se ha podido observar una homogeneización de la experiencia masculina, lo que puede llevar a la universalización de la misma, sin situarlas específicamente en relatos de vidas particulares atravesados por distintas matrices de opresión.



Esta universalización termina por invisibilizar al sujeto en contexto, al tiempo que ignora su capacidad de agencia en la posibilidad reconocer y cuestionar las jerarquías de género en las que está inserto y las violencias que ahí se configuran y que replica. De igual manera, se convierte en un obstáculo hacia la posibilidad de cuestionar las manifestaciones del patriarcado en la medida en que se homogeniza el lugar que encarnan, desconociendo que esta estructura se manifiesta también en sus propias experiencias.

Situar las diversas experiencias en torno a la forma en la que los hombres jóvenes construyen su masculinidad podría potenciar su incidencia en el cuestionamiento y la transformación de los roles de género en sus territorios y en los procesos que integran, al tiempo que permitirían generar fisuras en el pacto de silencio que se sostiene con otros hombres que les rodean, generando así un impacto en sus comunidades toda vez que son jóvenes en los que se reconoce una capacidad de acción y movilización en su entorno social y comunitario.

Es por lo anterior, que este proyecto busca generar una línea de acción reflexiva en torno al reconocimiento de distintas estructuras de opresión que tienen un lugar en la configuración de las masculinidades y las formas en las que estas se expresan configurando lugares de desigualdad tanto con otros varones como con las mujeres, de manera que se promuevan relaciones entre los géneros más justas, equitativas y horizontales.

## **1.4. Objetivos de la práctica**

### ***1.4.1. Objetivo general***

Desarrollar un proceso formativo en construcción de masculinidades no hegemónicas desde el enfoque de género e interseccional, entre los meses de agosto a noviembre a través de 8 talleres dirigidos a 15 hombres de los corregimientos de la ciudad de Medellín con una duración de 6 horas mensuales, aportando al análisis y reflexión sobre la experiencia propia de ser hombres jóvenes en la ciudad de Medellín.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- **Objetivo específico 1:** Diseñar un proceso de sensibilización sobre construcción de masculinidades no hegemónicas para hombres jóvenes de los corregimientos de la ciudad de Medellín, que incluyan un enfoque de género e interseccionalidad.
- **Objetivo específico 2:** Realizar 8 talleres de sensibilización en construcción de masculinidades no hegemónicas de 3 horas cada uno, con jóvenes de los corregimientos de la ciudad de Medellín, que permitan generar reflexiones críticas en torno a la construcción de la masculinidad, la jerarquización, los privilegios y las violencias ejercidas históricamente por los hombres.
- **Objetivo específico 3:** Construir un informe crítico sobre el proceso de intervención en construcción de masculinidades no hegemónicas con hombres jóvenes de los corregimientos de Medellín en el que se recojan las reflexiones acerca del proceso llevado a cabo y que pueda servir como insumo para posibles líneas de intervención futuras dentro de la corporación.

### **1.5. Justificación**

Gabriela Bard (2016), argumenta que vivimos en una sociedad permeada por relaciones de poder asimétricas que posicionan un lugar de poder para los hombres y de subordinación para las mujeres y las disidencias sexuales o de género, de manera que se entiende, según la afirmación de la autora, que el lugar de los hombres en la jerarquía debe leerse en relación al lugar que ocupan respecto a las otras y los otros. De ahí, pues, que los ejercicios de cuestionamiento de este tipo de relaciones enfocados en hombres jóvenes, son una posibilidad de generar análisis y reflexión de su lugar en la perpetuación de lugares jerarquizados en sociedad que devienen en posibilidades de vida que son asimétricas y violentas.

Ahora bien, para la Corporación Penca de Sábila, esto toma relevancia en la medida en la que la misma tiene como uno de sus valores transversales la igualdad del género, desde donde se busca profundizar y propugnar “por la justicia, la igualdad y la equidad de género en todos los ámbitos de la vida” (Penca de Sábila, 2015, pp.11), y porque en los últimos años la corporación ha emprendido un camino en la búsqueda por generar sensibilización y crítica en espacios con

hombres desde los que se busca replantear estereotipos y comportamientos que decantan en la perpetuación de desigualdades y privilegios masculinos, y en ese sentido, la promoción de espacios de construcción de masculinidades no hegemónicas como la que se propone en este proyecto, es relevante y coherente en el trabajo crítico por fomentar el cuestionamiento a las jerarquías que favorecen a los hombres no solo en los procesos organizativos que adelanta la corporación si no en todos los ámbitos de la vida, toda vez que estos procesos develan y generan reflexiones críticas sobre la dominación, discriminación y violencias que se gestan desde la hegemonía patriarcal que pone a los hombres en lugares de dominación y poder.

Por tanto, el presente proyecto, es una posibilidad de generar espacios de sensibilización y reflexión entre hombres que como ya se dijo anteriormente, parecen ser escasos en el país, así como de potenciar las transformaciones de las masculinidades hegemónicas y patriarcales, de develar con estos hombres jóvenes el lugar que ocupan respecto a otras y otros y de generar reflexiones críticas respecto a sus privilegios, así como también a las opresiones que el mismo patriarcado ejerce sobre ellos y en general, sobre sus experiencias en el ser hombres.

## **1.6. Fundamentación teórica, conceptual y metodológico**

### ***1.6.1. Referente teórico***

Los feminismos como teoría y movimiento social han construido grandes aportes para leer el lugar de mujeres y hombres en el mundo de manera relacional. Los enfoques delimitados y considerados a continuación, se nutren de las reflexiones y los análisis feministas y suponen herramientas importantes para leer las jerarquías entre unos y otras y de construir cuestionamientos a la hegemonía masculina.

**1.6.1.1 Enfoque de Género.** Dice Celia Amorós, citada por Ana de Miguel Álvarez (2005), que la teoría feminista, pone en tela de juicio la visión establecida de la realidad y en ese sentido, la resignifica posibilitando nuevas interpretaciones de la misma. El feminismo, como movimiento social y teoría, ha permitido el cuestionamiento de las dinámicas históricas de dominación hacia las mujeres, descorriendo los velos de legitimación sobre las que estas se han asentado. Y en ese sentido “una de las tareas decisivas del feminismo ha consistido en descubrir y desarticular las múltiples y a veces contrapuestas formas de legitimación ancladas en nuestra sociedad” (Alvarez,

2005, p.232). Es así, como los aportes desde los feminismos han constituido una posibilidad teórica y social de cuestionar las hegemonías que históricamente han oprimido a las mujeres y que con el tiempo han cimentado las bases para otras propuestas teóricas y movimientos sociales.

Precisamente, uno de estos aportes ha sido la construcción teórica del enfoque de género, como una posibilidad de explicar la generación de la subordinación, principalmente de las mujeres, aunque con el tiempo eso se trasladó hacia otros grupos poblacionales. En síntesis, este enfoque ha permitido la existencia de una diversidad de géneros y plantear, según Marcela Lagarde (1996), que la dominación de un género sobre los otros ha obstaculizado la construcción de una sociedad democrática que reconozca la diversidad existente entre los seres humanos. En ese sentido, los planteamientos desde esta perspectiva permiten entender que las concepciones del ser hombres y mujeres son una construcción social, cultural e histórica, al tiempo que problematiza sus relaciones.

En consecuencia, el enfoque de género se ha constituido como un marco de referencia desde el que ha sido posible poner en tela de juicio formas de relacionamiento jerarquizadas, dominantes y violentas en todos los ámbitos de la vida social y desarrollar planteamientos y acciones acerca de lo anterior capaces de “distinguir correctamente el origen cultural de muchos de estos y plantear alternativas sociales -como la educación- para su resolución” (Lamas, 1996, *s.p*)

De manera que, para el diseño y posterior implementación de este proyecto de intervención el enfoque de género permite centrar un análisis y un accionar crítico frente a las discriminaciones y todo tipo de violencias y desigualdades entre los géneros que han sido normalizadas en la cultura y la tradición. Encauzar la mirada desde un enfoque de género, permitirá deslizar los velos que encubren la dominación de los hombres sobre las mujeres (y otros hombres) en un carácter de universalidad que les impide a los seres humanos subordinados por esto, participar a plenitud en la sociedad.

**1.6.1.2 Enfoque Interseccional.** La interseccionalidad, es también un enfoque teórico y metodológico fruto de las diversas reflexiones de los movimientos feministas como las de los feminismos marxistas que, según Platero (2014), ya en su época empezaban a indagar por los sistemas duales de género y clase (p.79), o los feminismos negros que señalaba “en los setentas la simultaneidad de las diferencias entre raza, clase social y género” (Combahee River Collective 1977 citado por Platero, 2014, p.79).

Ya para entonces, estas reflexiones daban cuenta de una imbricación entre diferentes matrices de opresión en la vida de las mujeres tales como el género, la raza o la clase social. La interseccionalidad nace, entonces, como una perspectiva que, según Mara Viveros (2016), busca indagar sobre la forma cruzada en la que las relaciones de poder juegan un papel en la vida de las personas, es decir, la forma en la que estas se manifiestan y construyen subordinaciones en diferentes ámbitos de la vida (p.2). Precisamente, esta autora plantea que, para los setentas, el manifiesto de la Colectiva del Río Combahee extendía el principio “lo personal es político” a distintos escenarios de la vida de las mujeres, dando importantes pinceladas en torno a la necesidad de una lectura que incluyera la expresión de distintas subordinaciones a las que las mujeres debían enfrentarse.

La interseccionalidad permite representar de manera más diáfana como las diversas fuentes estructurales se cruzan generando relaciones de dominación y subordinación de acuerdo al género, la clase social, entre otras. Daniel Kergoat citada por Viveros (2016) propone que la interseccionalidad estabiliza las relaciones sociales creando márgenes que parecen imposibles de fracturar, y en esa medida, sectoriza los movimientos sociales (p.8). La misma, además propone dos conceptos para entender las relaciones sociales y el cruce de estructuras dentro de las mismas: consubstancialismo y co-extensivismo, en ese sentido, propone que las relaciones “Son consubstanciales en la medida en que generan experiencias que no pueden ser divididas secuencialmente sino para efectos analíticos, y son co-extensivas porque se coproducen mutuamente” (Kergoat, citada por Viveros, 2016, p.8).

La interseccionalidad, se convierte en un enfoque particularmente relevante para el presente proyecto en la medida en la que permite deshomogeneizar el lugar masculino sin hacer de ello una justificación de la relación de dominación histórica. Por el contrario, al posibilitar la lectura de las diversas estructuras que, al tiempo, crean grupos de poder, se logra indagar de manera profunda sobre los sujetos y las formas en las que estos construyen su masculinidad de acuerdo al lugar o grupo de privilegio-subordinación que ocupan.

### ***1.6.2. Referente conceptual***

Para guiar la mirada y la reflexión durante el ejercicio profesional, se hace necesaria una delimitación conceptual que permita dar luz durante la construcción de los análisis, al tiempo que

se busca un reconocimiento de los mismos por parte de los sujetos con los que se desea trabajar para brindar aportes teóricos que les permita reconocer su propia experiencia.

**1.6.2.1 Patriarcado.** Como seres situados, nos encontramos en constante relación con las estructuras de la sociedad en la que estamos insertos. Precisamente, una de ellas organiza de manera jerárquica las relaciones entre los hombres y las mujeres. El Patriarcado, construye relaciones Carballo y Duarte (2006) asimétricas en las que se impone el lugar del hombre. Según, esto se sustenta en considerar lo femenino como inferior y en ese sentido como objeto de subordinación (p.145), esto aún en los casos en los que las mujeres sean sujetas de derechos, posean recursos culturales, económicos o sociales, pues la jerarquía seguirá expresándose y el dominio de los varones seguirá existente en las distintas instituciones.

Bajo la jerarquía patriarcal, las mujeres, principalmente, son objetivizadas y sus cuerpos y sus vidas se convierten en un bien de explotación. La estructura se expresa en la reproducción y los cuidados de la mano de obra, como lo expone Elguero y Moreno (2016), al argumentar que las mujeres ocupan un lugar subordinado en la organización social lo que incluye la división sexual del trabajo que las ata al trabajo reproductivo y termina haciéndolas dependientes de los hombres.

De manera que, entender el patriarcado permite develar las diversas expresiones de una estructura de jerarquización social, y en ese sentido ofrece la posibilidad para los varones que harán parte del proceso de sensibilización de reconocer las configuraciones sociales que les permean y que les construye como hombres y que influye en las relaciones que configuran con los otros y las otras. Al tiempo que permitirá analizar las formas en las que se expresan en sus vidas y experiencias particulares.

**1.6.2.2 Masculinidades.** Se debe entender la masculinidad como una construcción social no estática, en constante cambio e interrelación con el contexto socio-histórico, para Fuller (2001) citado por Ariel Sánchez (2015), la masculinidad muta y se configura sus límites constantemente, construyendo así nuevas fronteras del lugar hegemónico masculino (p.63), en consecuencia, esta se adapta a los cambios sociales erigiendo así otras formas de ser hombre.

La masculinidad, según Agostina Chiodi (2019), es un dispositivo del género desde el que se construyen significaciones destinadas a la socialización de los varones (p.12), es decir, que opera como parte de las construcciones relacionales del género dictando formas particulares de ser varón.

En esa medida, se hace importante considerar la masculinidad como un dispositivo relacional que existe en contraste a su contraparte femenina y eso nos brinda luces para reconocer en la masculinidad uno más de los dispositivos desde los que se jerarquizan las sociedades.

Ahora bien, su carácter histórico, permite reconocer en ello una construcción contextual y coyuntural, la masculinidad responde a las hegemonías, transformaciones y debates de un sistema cultural en un momento particular de su historia. Hoy consideramos que el modelo de masculinidad actual vincula las subjetividades de los varones a la fuerza, la dominación y el poder, esto es lo que se reconoce como *masculinidad hegemónica*, un conjunto de normas que, para Chiodi (2019), cuando se asumen de manera exitosa asigna a los varones un lugar privilegiado respecto a otros y otras.

Ante esta construcción del ser varón, y ante los debates y cuestionamientos que han hecho sobre todo los feminismos a la masculinidad, aparecen formas de hacer frente a estos mandatos y construir otras maneras de habitar en sociedad en relación con los otros y las otras, cuestionando la masculinidad tradicional, violencia y jerárquica: “es necesario reparar en que esa norma acerca de lo que la masculinidad debería ser, no es omnipotente ni infalible, y que van emergiendo formas de habitar la masculinidad que escapan a los mandatos tradicionales” (Chiodi, 2019, p.35). Es por esto que se reconoce una pluralidad en las formas de encarnarse hombre, y estas masculinidades que se reconocen disidentes de las normas históricamente tradicionales suelen nombrarse como *masculinidades no hegemónicas*, es decir, aquellas construcciones del ser hombre que cuestionan el lugar habitado por los mismos históricamente.

Este tipo de masculinidades se convierten en una apuesta reflexiva para el proyecto toda vez que deja entrever otras formas de existencia para los hombres con los que se desea trabajar durante los meses proyectados. Se pretende entonces develar con ellos la construcción hegemónica de sus masculinidades y pensarse aportes que cuestionen estos mandatos a la vez que se reflexione en torno a diversas formas de habitar y construirse varón menos violentas y críticas con el sistema patriarcal.

**1.6.2.3 Territorio.** Según Raffestin (1981), citado por Alejandro González (2011), el territorio es una manifestación espacial del poder que resulta de la acción de distintos actores sobre el mismo (*s.p*), en consecuencia, es posible considerar que el territorio es una manifestación de las

mismas sociedades que lo habitan, porque son ellas quienes lo construyen, lo dotan de significados y lo habitan.

De manera que el territorio como espacio construido de manera relacional es una manifestación de la identidad de los pueblos que lo habitan, entonces se expresa en el mismo o sobre el mismo las formas de ser y de vivir que han construido hombres y mujeres y de esa forma se socializan unos/as a otros/as, como argumenta González (2011), facilita y condiciona los procesos de desarrollo de una sociedad (*s.p*)

Lo anterior permite reconocer que el territorio juega un papel importante en la construcción de las subjetividades y particularmente de las subjetividades masculinas, pues el mismo como una manifestación (también simbólica) de una sociedad contiene dentro de sí su identidad, eso incluye las normas y valores dominantes de una época. Por tanto, en el territorio podría leerse, también, las diversas maneras en la que se expresan los mecanismos del género y en este caso las masculinidades.

**1.6.2.4 Grupos Sociales.** Delimitar el concepto de *grupos sociales*, podría permitir reconocer y reflexionar sobre la forma en la que se construyen y delimitan los grupos humanos generando fronteras entre los mismos. Recorriendo el materialismo dialectico, Nicolás Iñigo (2014), arguye que los grupos sociales se delimitan, principalmente, en la actividad productiva y en su posición sobre la propiedad de ciertas condiciones materiales de existencia (p.80).

Ahora bien, lo anterior da cuenta de que los grupos sociales se jerarquizan entre sí de acuerdo a las condiciones sobre las que se construyen. Esto delimita, de igual manera, unas construcciones subjetivas particulares, pues los grupos hegemónicos con mayor acceso a las condiciones materiales de existencia y propietarias de los medios y las fuerzas de producción delimitaran socialmente horizontes del deber ser, que quienes se encuentran en un lugar inferior tratarán de alcanzar, en la mayoría de veces, aunque seguirán subordinadas a la venta de su fuerza de trabajo.

Como seres situados en contextos específicos, estos hombres con los que se desea trabajar se encuentran dentro de un grupo social delimitado y en la medida en la que están en relación entre ellos y con otros grupos sociales, se podría inferir que existen fronteras para habitar y habitarse hombres, así como modelos hegemónicos de la masculinidad construidos por otros grupos sociales. La masculinidad también tiene una fuerte delimitación respecto a las condiciones materiales de



existencia y recorrer conceptualmente esto podría sugerir análisis importantes sobre la manera en la que las masculinidades se construyen en ciertos grupos sociales y en su relación con otros.

### ***1.6.3. Referente metodológico***

La intervención en Trabajo Social no es solo una serie de pasos a seguir de manera lineal, sino que supone también un proceso reflexivo sistemático que tiene en cuenta la relación entre el o la profesional y los sujetos, así como los contextos en los que se encuentra inmerso el accionar profesional. De manera que, la intervención se pone de frente a unas necesidades, unas particularidades y un dinamismo, características que ya para los años setentas habían propiciado reflexiones importantes sobre el método de intervención.

El Trabajo Social, como una profesión-disciplina se inserta en escenarios complejos que han configurado otras formas de pensar el método. Olga Lucía Vélez (2003) en su libro *Reconfigurando el Trabajo Social*, propone que el método es un recurso operativo que enfrenta las problemáticas del ejercicio profesional y por tanto tiene un sustento racional que lo respalda (p.61), en consecuencia, el método como concreción de la metodología debe integrar perspectivas analíticas que superen la rigidez de un paso a paso que no tiende puentes con la complejidad de los contextos.

Ahora bien, habiendo considerado lo anterior, para efectos del proyecto se propone lo que se conoce como *método integrado*, un método único que se pretende flexible pero reflexivo y analítico, compuesto por una serie de momentos que no son rígidos ni pretenden ser una receta, los cuales son: *diagnóstico, planeación, ejecución, sistematización y evaluación*. Sin embargo, se hace importante recoger las alertas de Olga Lucía Vélez (2003) que argumenta que este método trae consigo retos frente a la homogeneización de las realidades sobre las que actúa el ejercicio profesional del Trabajo Social (p.67); con esas recomendaciones, se retoma el método integrado reconociendo junto a este las subjetividades y particularidades de la problemática y de los sujetos con los que se desea trabajar de la mano.

El método en este caso, estará enfocado en el Trabajo Social con grupos como manera del quehacer profesional especializada, entendiendo el grupo como un medio para el desarrollo individual y colectivo y que supone para el trabajo social “un método basado en el aumento del poder de los miembros para resolver las dificultades” (Morin & Greiner citados por Parra, 2017,

p.48). Ahora pues, si bien existen diversas conceptualizaciones sobre el Trabajo Social con grupos, lo cierto es que todas encuentran en el mismo la posibilidad de transitar entre lo individual y lo colectivo como una manera de potenciar las capacidades de los sujetos al tiempo que se les involucra de manera activa en el proceso, como lo explica Alissi (2001) citado por Parra (2017):

Es una práctica en la que las personas son vistas como sujetos activos que participan de la experiencia, de la pertenencia generada y es una práctica que se extiende en dos direcciones, la que se dirige a ayudar a los miembros a internalizar e incorporar los beneficios de la experiencia tanto dentro como fuera del grupo, y otra dirigida a facilitar el poder colectivo. (Alissi, citado por Parra, 2017, p.48)

Por otra parte, el modelo de intervención, suponen un trazo de actuación, un conjunto de principios y posturas pertinentes que guían la actuación del profesional de acuerdo al contexto, los objetivos propuestos y su funcionalidad, es decir, “la integración en una unidad de los aspectos teóricos, filosóficos y metodológicos” (Molina, 1994, p.4), y en ese sentido, el modelo de intervención debe responder a necesidades, finalidades, fundamentos y concepciones que nutren de manera ética el accionar profesional con y hacia los sujetos.

Ante lo anterior, y como resultado del rastreo bibliográfico, se ha propuesto el modelo socio-educativo o educativo, según lo conciba el autor o autora, como el modelo que guiará la intervención del presente proyecto. Se concibe, entonces, este como un proceso de “concientización, de capacitación, de movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes” (Molina, 1994, p.6). En estos términos, el modelo socio-educativo permite la resignificación de los roles del profesional y los sujetos, movilizandolos potencialidades creadoras en los mismos e involucrándolos de manera íntima y activa en el proceso, propiciando una construcción ética y política de los mismos que cuestione lo establecido.

Todo lo anteriormente expuesto, conecta analíticamente con la metodología propuesta a continuación. El subprograma de Promoción y Dinámicas Juveniles de la corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, sustenta su intervención con los y las jóvenes en la Animación Sociocultural, es por esto que atendiendo a ese enfoque el proyecto ha basado su metodología también en la Animación, entendida esta, según Saúl Miranda (2013), citando a Ezequiel Ander-Egg (2008) como un conjunto de técnicas participativas que tienen como finalidad la promoción

de prácticas al interior de un grupo y que terminan por manifestarse en todos los ámbitos de la vida (p.178). En ese sentido, es una metodología que promueve la participación activa de la población o sujetos sobre los que se enfoca el proyecto, en la reflexión de su propia masculinidad y en la promoción de prácticas que cuestionen la misma.

De manera que, si la metodología de la animación sociocultural, como lo propone también Ayari Gelvis (2016), promueve la participación y el desarrollo de capacidades creativas que busquen la transformación de las prácticas de un grupo poblacional (p.30), las técnicas y herramientas propuestas deben acudir a ese principio de participación, es por esto que se proponen como técnica principal para llevar a cabo la intervención, *las técnicas interactivas*, entendiendo que,

Activan la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones. (Quiróz, Velasquez, García & González, 2002, p.48)

Se pretende, entonces, que estas técnicas se apliquen de manera intencionada en la promoción del encuentro y reconocimiento de los participantes, propiciando una construcción de reflexiones y cuestionamientos colectivos que influyan en su individualidad, toda vez que éstas atraviesen su experiencia personal, se busca retomar, el dialogo, el juego y lo dinámico para generar espacios seguros y de empatía, lúdicos, inventivos y creadores que permitan la construcción del grupo.

#### ***1.6.4. Sistema de seguimiento y evaluación***

##### **1.6.4.1 Resultados Esperados.**

**Resultado esperado 1:** Diseño de un proceso teórica y metodológicamente fundamentado que responda a las necesidades de los sujetos y al contexto en el que están insertos:

- Acompañamiento a la realización de 15 talleres previos.
- Elaboración del diagnóstico.
- Diseño de la propuesta de intervención.

**Resultado esperado 2:** Realización de 8 talleres sobre masculinidades con enfoque interseccional y de género con hombres jóvenes de los corregimientos de Medellín:

- Realización de la convocatoria y conformación de un grupo amplio de jóvenes.
- Realización de 8 talleres formativos.
- Construcción de la memoria metodológica del proceso formativo.

**Resultado esperado 3:** Configuración de un informe reflexivo que recoja los análisis sobre masculinidades suscitados durante el proceso y que sugiera algunas líneas de acción para trabajar con hombres en los procesos que lleva a cabo la Corporación Ecológica y Cultural penca de Sábila:

- Categorización y análisis de la información con base a los conceptos de patriarcado, masculinidades, territorio y grupos sociales.
- Escritura de un informe crítico.

***Indicadores objetivamente verificables (IOV).***

**IOV1:** En Agosto del año 2021 se ha diseñado y presentado la propuesta del proyecto de intervención con jóvenes.

**IOV2:** Al finalizar el mes de noviembre del año 2021 se han realizado los 8 talleres propuestos con hombres jóvenes de los corregimientos de Medellín.

**IOV3:** En el mes de enero del año 2022 se ha presentado el informe reflexivo y crítico del proceso de práctica profesional.

***Indicadores de los resultados o productos esperados.***

**IOV 1:** En agosto del 2021 se ha diseñado y presentado el proceso de sensibilización sobre masculinidades no hegemónicas para hombres jóvenes desde el enfoque interseccional y de género:

- A junio del 2021 se ha acompañado el 100% de la realización de 15 talleres previos realizado por la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila con jóvenes de los corregimientos de Medellín.
- A junio del 2021 se ha realizado el diagnóstico en un 100%.
- A la primera semana de agosto se ha diseñado la propuesta de formación en un 100% y se ha presentado a la corporación.

**IOV 2:** Al finalizar el mes de noviembre del año 2021 se ha realizado los 8 talleres propuestos con hombres jóvenes de los corregimientos de Medellín:

- Para la tercera semana de agosto se ha realizado la convocatoria y se ha configurado el grupo base del proceso en un 100%.
- A septiembre de 2021 se habrá realizado el 100% del módulo 1 del proceso formativo.
- A octubre del 2021 se habrá realizado el 100% del módulo 2 del proceso formativo.
- A diciembre del 2021 se habrá realizado el 100% del módulo 3 del proceso formativo.
- A diciembre del 2021 se habrá construido la memoria metodológica del proceso en un 100%.

**IOV3:** En el mes de diciembre del año 2021 se ha presentado un informe reflexivo y crítico que recoja los análisis de los 8 talleres sobre construcción de masculinidades no hegemónicas realizados con jóvenes de los corregimientos en la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila.

- Para el mes de noviembre se habrá realizado el ejercicio de categorización y análisis del proceso con base a los conceptos trabajados en un 100%.
- Para el mes de enero se ha entregado y socializado el informe final a la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila.

## **Capítulo 2: Recuperación crítica del proceso de intervención**

Una vez abordada la formulación del proyecto se hace necesario hacer un recorrido a través de los resultados del proceso de implementación del mismo. El siguiente capítulo aborda de manera detallada esto, los hallazgos, algunas reflexiones teóricas al respecto y se presentan, finalmente, unas recomendaciones al respecto.

### **2.1. Acompañamiento en el proceso de práctica profesional**

Durante el proceso de la práctica profesional, se acordaron asesorías académicas de dos horas con la asesora académica cada 15 días, esto correspondió a los objetivos planteados propuestos por la asesora, y que buscaban:

- Acompañar el proceso de práctica profesional II de las estudiantes, desde la fundamentación teórica, conceptual y metodológica del Trabajo Social de cara a su campo específico, generando espacios de diálogo que aporten al desarrollo de sus competencias desde el ser y el saber hacer y la comprensión y reflexión crítica permanente respecto a la relación teórica-práctica.
- Acompañar el proceso de práctica profesional III desde la ejecución del proyecto de proyecto de intervención formulado en el nivel anterior, generando reflexiones permanentes de la fundamentación teórica, conceptual, metodológica, ética y política de la intervención disciplinar para ampliar las comprensiones sobre la relación teoría – práctica.

Todo lo anterior, permitió hacer un balance mucho más completo de los avances, los logros, las dificultades y las reflexiones teóricas y metodológicas que se presentaban durante la implementación de los 15 talleres propuestos en un primer momento, la posterior formulación del proyecto de intervención y la implementación del mismo. De igual manera, es de resaltar que las reflexiones que se generaron no solo facilitaron la construcción de las entregas académicas propuestas, sino también la formación humana y profesional que nutrieron todo el proceso en la corporación.

Por su parte, desde la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila se dispusieron dos profesionales que fungieron como acompañantes institucionales tanto en el proceso con jóvenes como en otros proyectos que adelanta la corporación y que hacen parte de la inmersión propuesta por la misma. Con estos profesionales, se llevaron a cabo los procesos en torno a las masculinidades, un acompañamiento a los proyectos que lleva a cabo el subprograma de promoción y dinámicas juveniles, así como algunos proyectos con acueductos comunitarios.

Finalmente, se hicieron algunos encuentros interinstitucionales que permitieron dar inicio a las prácticas, así como evaluar los avances y logros y finalmente hacer una evaluación de todo el proceso realizado, las fortalezas, las debilidades y los resultados alcanzados.

## **2.2. Valoración de la institución de práctica, sus recursos y relaciones**

La Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila brinda un espacio de reflexión constante que promueve una mirada crítica, ambientalista y feminista en el practicante en Trabajo Social, lo que comulga con las intencionalidades del proceso académico en su totalidad. De manera que, al llegar a la institución, el o la practicante encuentra un lugar de trabajo cercano a lo aprendido durante su carrera en la Universidad de Antioquia.

Por otra parte, la institución brinda los **recursos materiales y financieros** necesarios para llevar a cabo un proceso en condiciones dignas, tales como subsidios de transportes y de alimentación en campo, equipos de trabajo en buen estado, oficina para practicantes y demás espacios dentro de la corporación adecuados, insumos teóricos y prácticos que permiten nutrir y fundamentar el accionar del o la practicante y un proceso de inmersión que le posibilitan conocer otros proyectos que se adelantan dentro de la corporación y aprender de otros y otras profesionales.

Por su parte, el **recurso humano** de la corporación constituye un equipo interdisciplinar que ha tejido una relación fraterna que hace mucho más amena la estancia para el o la practicante durante el tiempo estipulado de práctica. Finalmente, la corporación a lo largo de su historia ha consolidado una relación importante con los movimientos ambientalista y campesino de la ciudad, que la posiciona como un espacio de reflexión y defensa del medio ambiente y de los derechos de la población rural-campesina tanto en Medellín como en Antioquia, de igual manera ha construido un lugar en el movimiento feminista desde donde nutre sus reflexiones y se cuestiona a sí misma.

Penca de Sábila se constituye como una escuela en la que los profesionales en Trabajo Social y de otras áreas del conocimiento adquieren herramientas teórico-prácticas en un ambiente de cuidado y de trabajo digno, de reconocimiento a la diversidad y la dignidad humana, que aportan una visión crítica y reflexiva al accionar profesional, así como herramientas de trabajo en equipo y trabajo en dignidad para los y las profesionales y los y las practicantes.

## **2.3. Principales Resultados, aportes y dificultades**

### ***2.3.1. Preguntas claves para pensar unas masculinidades que cuestionen el poder***

La construcción del proyecto de intervención “*Claves para la reflexión y la construcción de masculinidades no hegemónicas*” inició con algunas preguntas en torno a las experiencias de la masculinidad: ¿Son estas experiencias homogéneas? ¿Cómo desentrañar la diversidad de las experiencias masculinas?, y aunque a simple vista parecieran preguntas de respuestas obvias, el recorrido de casi un año de trabajo demostró que no era así. En consecuencia, la primera mitad del proceso supuso la indagación en busca de pistas que iluminaran el camino a la formulación de un proyecto que permitiera responder estas preguntas junto con los participantes. Las pistas, entonces, empezaron a girar en torno a la mirada interseccional, una que indaga sobre las diversas estructuras con las que interactúan los seres humanos y en este caso, los hombres. A continuación, se pretende hacer un recorrido a través de lo abordado en la implementación del proyecto mencionado, recogiendo expresiones de los participantes y las principales reflexiones de los encuentros o talleres realizados.

#### **2.3.1.1 Masculinidades en clave interseccional**

En una entrevista realizada a Raquel (Lucas) Platero en 2013, refiere la necesidad de pensar a las personas como sujetos complejos en los que existe una maraña, un cruce no lineal y no unidimensional de una serie de matrices de opresión que constituyen su identidad (p.45). Todo el proceso previo a la formulación del proyecto mencionado anteriormente, supuso cuestionamientos sobre cómo estas matrices se relacionan con las expresiones de la masculinidad. La interseccionalidad aportó pistas.

Durante los ocho meses de duración del proceso de práctica profesional, se conformó (como se ha expuesto con anterioridad) un grupo de aproximadamente 12 hombres jóvenes, fue un grupo



diverso con participantes entre los 17 y los 28 años de edad, algunos homosexuales, algunos racializados, algunos habían prestado servicio militar, algunos rurales y otros pocos habitantes urbanos. Este grupo heterogéneo sentó la base del cuestionamiento del proyecto *¿Cómo abordar las diferentes experiencias masculinas presentes?*

Siguiendo la reflexión planteada por Platero (2013) y las preguntas suscitadas en un principio, se propuso un ciclo de formación dividido en tres módulos de trabajo: uno sobre “*Género*” en el que se indagó sobre esto, el patriarcado y los privilegios del género, uno sobre “*Interseccionalidad*” que buscó hacer visibles las matrices de opresión con las que interactúan en sus vidas, y uno sobre asuntos relacionado a la “*Sexualidad, el cuerpo y los cuidados*”. Cómo se puede apreciar de manera general, desde estos módulos de trabajo se pretendieron abordar los enfoques y los conceptos propuestos, de modo que correspondieran a lo planteado inicialmente en los objetivos del proyecto, además, metodológicamente, este ciclo respondió a la animación sociocultural, desde ahí se diseñaron talleres y adaptaron técnicas que permitieran la capacidad creativa y la participación de los jóvenes. Esta construcción sufrió modificaciones para agregar un taller sobre militarismo y objeción de conciencia que terminó por incluirse en el módulo denominado “interseccionalidad”.

A continuación, se plantea hacer un recorrido por el desarrollo del proceso de formación, sus reflexiones y principales logros:

### **2.3.1.2 Módulo 1: El Género y sus avatares.**

Durante el módulo sobre género se buscaba develar el mismo como una manifestación contextual, histórica y no estática, partiendo de entender este, tal como lo expone Marta Lamas como una categoría que refiere la forma en la que cada cultura le da una significación a la diferencia sexual y a las normas y expectativas sociales que de ahí devienen (p.4).

El primer taller contó con la asistencia de 12 jóvenes y con la participación de dos jóvenes que no hicieron parte de los encuentros realizados anteriormente. Durante la primera actividad de este taller, se seleccionaron una serie de lociones para que los participantes olieran mientras estaban con los ojos vendados. Muchos identificaron las lociones con el binario opuesto al que comercialmente se destinan, es decir, algunos identificaron la loción con algo femenino mientras que comercialmente la loción se vende a público masculino y viceversa.

Para uno de los jóvenes, este ejercicio le permitió darse cuenta cómo estos estereotipos de género condicionan a las personas a pensar en una cosa y no en otra y viceversa, para él, se hizo visible como “estos asuntos nos delimitan, por ejemplo, si una mujer tiene una estatura más alta de lo generalmente aceptado, se le quita lo femenino. Estamos rodeados de los binarismos hombre-mujer todo el tiempo.” (Comunicación personal, 27 de agosto, 2021). Al respecto, Cobo (2005) refiere a este binarismo como una normatividad construida desde la diferencia biológica (p.250), esto es, que tal como era propuesto en el taller, estas construcciones normativas binarias construyen una organización particular de hombres y mujeres en el mundo: “las sociedades modernas constituyen un entramado complejo de redes y grupos sociales a los que están adscritos obligatoriamente o se adscriben voluntariamente los individuos” (Cobo, 2005, pp.250-251)

Durante la segunda actividad, se les pidió que, en dos grupos, crearan un mundo y una sociedad a partir de unas indicaciones que tenían que ver con la forma de reproducción de los seres.

1. El aparato reproductor de los seres de este mundo son ojos que tienen en las manos.
2. La reproducción de seres vivos en este mundo se hace a partir de impresión 3D.

Esta actividad buscaba cuestionar la forma en la que la diferencia sexual determina nuestra organización social y delimita nuestros lugares en el mundo. Es de resaltar que para algunos este fue un ejercicio difícil de realizar pues, en palabras de uno de ellos, renunciar a este tipo de normatividad jerarquizadora “es complejo, pues imaginarse una sociedad a partir de otras formas de reproducción, [pues] somos resultado de una construcción social; el sexo y el género son un mecanismo que nos delimita” (Comunicación personal, 27 de agosto, 2021). Como se puede denotar, las reflexiones giraron en torno a cómo el género delimita unas formas particulares de ser hombre normalmente atravesadas por la violencia y que estas construcciones no son conscientes, para algunos, la forma de masculinidad que asumen los hombres no es, por lo general, hecha a partir de una decisión propia y es en cambio un aprendizaje que no se habían cuestionado, así como arguye Lamas (2002), todo lo anterior es un filtro con lo que estos jóvenes terminan por interpretar el mundo que les rodea y con el que, además, constriñen sus vidas (p.3).

El segundo encuentro, que se hizo de manera intensiva para abordar dos temas, buscaba que los jóvenes reconocieran el patriarcado como una estructura que impone unas ventajas para los hombres por el mero hecho serlo y en ese sentido, relacionar con esto la existencia de unos

privilegios; una mochila invisible de ventajas y recursos basados en características biológicas, sociales y culturales.

En el primer bloque, se realizó un ejercicio de juego de roles en el que los participantes interpretaban un personaje estereotipado basado en conductas relacionadas con la masculinidad hegemónica. Algunos de los personajes eran un hombre de avanzada de edad que creía que podía comprar todo, un hombre alcoholizado y violento, un hombre hipersexualizado que siempre presumía de su cuerpo, un hombre que siempre tiraba piropos a las mujeres, un homosexual que siempre buscaba acceder sexualmente.

Esto creó una suerte de laboratorio en el que los jóvenes vieron atravesadas su emocionalidad y razón por el encarnar una serie de roles que remiten a la violencia masculina y patriarcal y la interacción entre unos y otros permitió desvelar cómo la masculinidad hegemónica está atravesada por una suma de actitudes de dominación y violentas validadas por el patriarcado, tal como lo expone en Bard (2016), al decir que la masculinidad está relacionada con una voluntad de dominio y de control y esto, en sociedades como la nuestra, siempre ejerce sobre alguien o algo más (p.105).

Luego se presentó el video “La vida de Juan”, un video educativo que pretendía dilucidar que el patriarcado funciona como un lápiz que escribe las experiencias de los hombres y los obliga a transitar de maneras particulares ciertos momentos de sus vidas. Para uno de los participantes, “el patriarcado delimita actitudes y formas de ser que caracteriza como masculinas y nos dice ‘esto es de varones y esto no’” (comunicación personal, septiembre 12 2021). Como se logra apreciar, este espacio permitió indagar sobre algunos asuntos claves sobre el patriarcado y su relación con la construcción de la masculinidad y el lugar que ocupan en ella frente a otras y otros, toda vez “El patriarcado es un orden social fundamentado en relaciones asimétricas de poder que se sustentan en la imposición de la supremacía de lo masculino” (Carballo & Duarte, 2006, p.145)

En el segundo bloque de la jornada, se dividió al grupo en dos subgrupos y se les dio unas tarjetas con diferentes clasificaciones de privilegios como de racialización, género, de clase o grupo social, y los participantes tenían la posibilidad de proponer algún otro tipo de privilegio que creyeran que debía ir, el objetivo de la actividad era que clasificaran los privilegios a partir de situaciones que se les leía en un juego de competencia, algunas como:

- Un hombre tiene un sueldo mucho más alto que el de su compañera que hace exactamente lo mismo en la empresa.

- Un hombre blanco cisgénero ha tenido varias parejas sentimentales durante toda su vida.
- Un empresario recibe mejor trato en un restaurante que el resto
- A un hombre blanco y bien vestido no le piden la identificación cuando va caminando rápido en la calle.
- Un hombre blanco cisgénero ha tenido mayor facilidad para acceder a puestos laborales durante su vida.

Esta actividad, permitió reconocer la forma en la que los seres humanos tienen diferentes experiencias atravesadas por ventajas y desventajas asociadas a particularidades como el color de la piel, el sexo biológico o la clase social y que junto con estos asuntos que construyen una vivencia particular de su masculinidad, incluso para uno de los participantes, esto también “genera jerarquizaciones entre los mismos hombres, y se crea como una imagen de hombre completo” (comunicación personal, septiembre 12, 2021)

Todo este módulo sobre género pretendía generar reflexiones acerca de la forma en la que estos jóvenes vivenciaban su masculinidad desde su relación con su sexo biológico, de manera que se escudriñara respecto a cómo este hace presencia en sus vidas cotidianas, y es que, precisamente, para Rosa Cobo (2005), se necesita mostrar las estructuras en las que se inscriben las personas para entender las significaciones que tienen para los sujetos de manera individual (p.250). De manera que, comulgando con esto, era importante que el género tomara una forma menos abstracta y más cercana a la realidad (a su realidad), y que como se planteó en el referente teórico, esto permitiera poner en tela de juicio sus experiencias, la politizara y retara a estos jóvenes a mirar hacia adentro, a preguntarse cómo y cuándo ha aparecido en su intimidad y qué exclusiones y ventajas ha supuesto para sí mismos. Este primer paso dado en la implementación de este proyecto quiso generar en los participantes las preguntas necesarias para revelar una de las tantas identidades que le constituyen, la de seres biológicamente hombres, recordando el lugar importante que cumple el género en la delimitación de la masculinidad toda vez que “el género es un principio de jerarquización que asigna espacios y distribuye recursos a varones y mujeres” (Cobo, 2005, p.250).

### **2.3.1.3 Módulo 2: Indagando por la interseccionalidad.**

El segundo módulo, pretendió abordar temas que permitieran reflexionar y ser y estar propio desde el grupo social, el territorio, y cómo eso se relacionaba con el género. Una vez más, se buscó que todo este proceso tocara la intimidad y la experiencia misma de los participantes, y

con las actividades propuestas, se buscó generar espacios íntimos en los que los jóvenes se abrieran unos con otros, se cuestionaran a sí mismos y a lo demás y encontrarán los contrastes de la masculinidad propia con la del resto.

El primer taller que se realizó sobre este módulo trabajó la militarización de la vida y de los cuerpos masculinos con la participación de un tallerista del colectivo Nariz Obrera que contaba con una trayectoria en el país de trabajo con jóvenes en pro de educar en torno a la objeción de conciencia en el país.

La primera actividad buscaba activar a los jóvenes al tiempo que cuestionar su relacionamiento con otros hombres. Como primer momento se les pidió que se miraran fijamente cuando el dinamizador dijera stop, luego que se dieran un abrazo, después que se dieran un beso en la mejilla y finalmente que se dieran un halago. Esto permitió generar conversación en torno a cómo los hombres tienen reticencia a generar acercamientos al cuerpo de sus congéneres esto en parte, a que se suele tener la imagen del otro como un enemigo que disputa el dominio propio. Esto dio cuenta de que, como lo expone Gabriela Bard (2016), “Los hombres son socializados para ver al otro como un contrario, debido a que la masculinidad hegemónica se construye en el ejercicio del poder” (p.105). De manera que los hombres aprenden a ejercer control sobre territorios y todo lo que se encuentra dentro de los mismos y en ese sentido el ejercicio de la violencia es una opción para los hombres toda vez que la confrontación con el otro es constante: “en sociedades como las nuestras, el poder se ejerce como dominación sobre algo o sobre alguien más” (Bard, 2016, p.105)

Para el segundo momento, se dibujó un plano cartesiano en el suelo y se le pusieron títulos a las 4 direcciones “Violento, no violento” “Lo haría, no lo haría”. El dinamizador leyó algunas situaciones (alguna de ellas tomadas de situaciones reales) y los participantes debían moverse dentro del plano, entre si lo consideraban violento o no y si lo harían o no. Aquí se pusieron de relieve los estereotipos que existen y las rivalidades que se han configurado particularmente contra miembros de la policía y del ejército, pues se valida la violencia contra los integrantes de estas instituciones, aunque se consideren violentos. Pese a ello, algunos propusieron que “hacerle oposición al ejército y a las estructuras militares, es hacerle oposición misma al patriarcado”, toda vez que la institución militar, representa para ellos una institución que hace apología a la violencia y la dominación patriarcal. Esta objeción de conciencia, en últimas, resulta siendo una forma de desobediencia a la vez que, de defensa de una integridad propia, una defensa de sí mismo, como argumenta Iñigo Álvarez (2017), al decir que un individuo, al acudir a la objeción de su

consciencia, incumple un deber del sistema para salvaguardarse toda vez que sus estructuras morales o éticas se lo impiden (p.126)

Finalmente, el tallerista, abordó los requisitos y pasos para acceder a la objeción de conciencia, y en este bloque, los participantes pudieron conversar sobre el servicio militar, y como sienten que sus cuerpos están prestos para la guerra constantemente, incluso uno de los jóvenes expresó sentir miedo de hacer parte de las filas del ejército, de igual manera se tocó el tema de las batidas ilegales que se realizaban en el país, y durante este momento, se pudo reflexionar en cómo los hombres que hacen parte de un grupo social empobrecido son quienes han estado obligado a poner sus cuerpos al servicio de la guerra.

El segundo taller de este módulo fue un recorrido de ciudad acompañado por el profesor Walter Bustamante. Este se centró en los lugares y momentos históricos significativos para la población LGBT en la ciudad. Este recorrido inició con un show de transformismo en el que los jóvenes se hicieron preguntas en torno a la plasticidad de la masculinidad y la feminidad y la posibilidad del tránsito entre los géneros. También se pudo dialogar entre las diferencias entre el transformismo y el dragqueenismo e incluso como optar por alguna de estas posibilidades artística ha supuesto para muchos el cierre de otros espacios laborales y/o sociales como lo expresaba uno de los artistas.

Una vez terminado este espacio, el grupo se dirigió al parque de los deseos, donde se hizo un repaso histórico del lugar, este configuraba anteriormente el bosque nacional, un espacio verde pensado para la élite de la ciudad y se hizo un repaso histórico del lugar, también se habló de la existencia de la Unidad Permanente Norte, donde eran llevadas las personas trans, eran detenidas, desvestidas y agredidas. Sin embargo, también se dio mucho valor al parque como un espacio reclamado y apropiado por la juventud disidente de la ciudad en el que se reunían hombres y mujeres de la población LGBT y algunas tribus urbanas, mencionando como esto supuso un fuerte ejercicio de resistencia para reclamar no solo la posibilidad de habitar ese espacio sino, también, de dar cuenta de su existencia y su vida misma.

El recorrido continuó hasta el centro de la ciudad en donde se hizo un recorrido por las transformaciones que ha sufrido esta zona de la ciudad y lo que ello ha significado para las personas que lo habitan; el profesor Bustamante, mencionó, por ejemplo, que la zona donde hoy queda el Parque de las Luces era una zona donde vivían muchos fotógrafos y de mujeres cis y trans que ejercían la prostitución y con el tiempo, por decisiones de la administración municipal, estas fueron

expulsadas a otras zonas de la ciudad toda vez que este lugar era un espacio que significaba la primer cara visible de la ciudad.

De manera general, este recorrido puso en relieve como las dinámicas gubernamentales (así como sociales) margina las poblaciones y este sentido se terminan invisibilizando la existencia de quienes cruzan los límites de esta estructura como lo propone en profesor Bustamante (*s.f*) en *El invento homosexual, una tradición de persecución* al argumentar que los poderes configuran diversos discursos sobre los sujetos (en este caso de los sujetos homosexuales) y los empuja hacia la invisibilidad como una forma alternativa para la vida al tiempo que construye alrededor de ellos toda una serie de estereotipos de anormalidad sobre los mismos (p.324). Para algunos de los participantes, por ejemplo, esa exclusión también se veía apoyada por la indiferencia de los y las ciudadanas al punto de parecer que unas vidas tienen más valor que otras.

Este módulo, supuso un reto a la hora de buscar abordar tantos conceptos al mismo tiempo, pues tal como se planteó al inicio del proyecto, la interseccionalidad indaga sobre esas formas en las que las matrices de opresión se cruzan (Viveros, 2016), sin embargo, se propiciaron discusiones que incluyeron el género, el territorio y el grupos social en clave de las masculinidades, de forma que se fue hilando a través de la maraña que ya exponía Platero (2013), y se logró pesquisar cómo estas se interrelacionan en el encuadre de una experiencia particular pero más importante aún, estas estructuras se pasaron de lo abstracto a lo concreto, toda vez que, como ya hemos mencionado, se les dio forma dándoles visibilidad en sus experiencias propias.

#### **2.3.1.4 Módulo 3: Sexualidad y cuerpos masculinos.**

El tercer módulo, se construyó con la finalidad de abordar una temática que pusiera en primer plano su cuerpo, su autocuidado y el cuidado del otro y de los otros. El primer taller que se realizó fue sobre sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos, para ello se contó con la presencia de la sexóloga clínica Andrea Delgado. El taller inició con la pregunta *¿Qué significa ser hombre?* Los jóvenes se vieron confrontados ante esta pregunta y para algunos está siempre genera muchas contradicciones ya que también está mediada por lo que no se quiere ser o en lo que no se quiere convertir.

Algunas de las respuestas fueron:

- Ocupar un lugar de privilegio y de violencia.
- Una experiencia curiosa, se va de la ternura, al ser protector y estar siempre en conflicto.

- Una cuestión biológica complementada por una construcción social
- Un rol que impone la sociedad.

Esta pregunta, generó un espacio de reflexión para ellos mismos y además permitió recoger asuntos que se habían abordado con anterioridad respecto a las masculinidad hegemónica, pero también dio paso para explicar que existen diversas formas de identificarnos en el género y que ser hombre y ser agresor no son sinónimos ni están, necesariamente, relacionados, ante esto, una de las reflexiones más importantes que hizo la sexóloga en el espacio fue relacionar la violencia y los contextos violentos que habitamos con el cuerpo masculino, para ella “en el contexto colombiano las personas vivimos en constante interacción con la violencia, la guerra y la violencia está, también, en el cuerpo y en esa vía los hombres también la experimentan constantemente”.

El bloque final consistió en hablar de auto-cuidado y heterocuidado que, en palabras de la tallerista, es el cuidado de los y las otras, se conversó sobre el consentimiento con la ayuda de un video en el que se expuso la importancia de recurrir siempre al consentimiento durante el acto sexual, de la posibilidad de los cambios en el consentimiento, de reconocer que el consentimiento no solo está dado por la expresión verbal y por eso siempre es importante preguntar. Se retomaron asuntos sobre la importancia de la salud sexual y reproductiva y se habló de infecciones de transmisión sexual y de cómo se transmiten por contacto a través de- los genitales, la boca, y el ano. También se habló sobre la importancia del uso del condón y de las barreras para las prácticas orales.

El segundo taller, buscó abordar la necesidad de hacer consciente los temas sobre salud mental y salud emocional. Este, fue el taller que menor asistencia tuvo con total de 5 jóvenes participantes, por tanto, la metodología se recortó. Se les solicitó que dibujaran algo que les remitiera a una emoción fuerte que hubieran experimentado hace poco. Este ejercicio permitió a los jóvenes compartir con sus compañeros asuntos de sus vidas por las que estaban atravesando en ese momento. Principalmente, este fue un momento de apertura de sus vulnerabilidades y de reconocer la importancia de expresar sus emociones, de buscar ayuda y sostenimiento en los otros y las otras y sobre todo de reconocer la importancia de poner en discusión la salud mental y las estructuras que afectan a esta.

Por último, el tercer taller de este bloque era, a su vez, el taller de cierre del proceso. Este tenía como principal objetivo abordar algunos conceptos sobre el cuidado y relacionar esto con algunos aspectos sobre la paternidad. Se pidió a los jóvenes que escribieran en un papelógrafo



aquellas cosas con las que relacionaban el cuidado. Entre las palabras que escribieron, se encontraron salud mental, dinero, ética, atención, responsabilidad afectiva, preservar o protección. La actividad facilitó diferenciar el cuidado de lo que se ha considerado “protección” y reconocer la primera como una ética para preservar la vida misma, sabiendo que se posee una responsabilidad con los otros, las otras y lo otro.

Durante el encuentro, también se abordó todo lo relacionado con el trabajo de reproducción o lo que se conoce como “labores domésticas”, esta parte del encuentro centró su discusión en reconocer cuánto del tiempo le dedican a hacer trabajos de este tipo y darles lugar como un trabajo que debe remunerado y que además ha estado supeditado a las mujeres, lo que ha hecho que, se invisibilice y se menosprecie, pues recogiendo a Cobo (2005), históricamente ha existido una interiorización de las mujeres acompañada con su exclusión del plano público-político y su relegación al plano doméstico y las labores de reproducción (p.251). Incluso, en un momento de la conversación, uno de los participantes dijo que las personas que están encargadas de este trabajo deben hacerlo aun cuando están atravesando situaciones complejas relacionadas con la salud emocional y/o mental.

Todo lo anterior se relacionó con la idea de la paternidad y ellos lo contrastaron con la experiencia con sus propios padres. Dentro de esta discusión se abordó la necesidad de apropiar las labores de cuidado y reproducción en la vida diaria y no solo como algo relegado a las mujeres tanto en la vida diaria como en las labores de crianza y reproducción de la vida. El momento culmen de la actividad se centró en conversar sobre el aborto y como es un reclamo histórico de las mujeres por su derecho a decidir sobre su cuerpo y como la maternidad históricamente no había sido un campo de elección de las mujeres pese a que ellas son quienes engendran. Finalmente, algunos dijeron que los hombres no debían opinar sobre el tema, pero eso sirvió para poner sobre la mesa la importancia de que en espacios como este, se hicieran reflexiones en torno al lugar del hombre porque es importante informar o educar sobre este tema a los hombres.

Este bloque busco indagar sobre algunas “esencias” de la masculinidad, por un lado, la relación que existe en estos jóvenes entre la forma en la que configuran su cuerpo y el género, que al tiempo como expone Ariel Sánchez (2015), esta es una socialización que no les permite pensarse una triada sexo-genero-deseo de manera desligada (p.71), por tanto sus deseos, sus acciones y sus relaciones están ligadas al espectro hegemónico del varón, y por otro, la forma en la que esta

socialización se desliga de una ética del cuidado, pues se configura esta como algo que es exclusivo de las mujeres.

Finalmente, este proyecto logró superar uno de los principales retos que era captar la atención de estos jóvenes con una propuesta diversificada que buscó traer a lo concreto toda una serie de temáticas a simple vista abstractas, por lo que como resultado final, estos jóvenes lograron reconocer cómo las categorías planteadas configuran el mundo que les rodea y este a su vez da forma particular a sus experiencias de vida, cuestionando sus propias subjetividades y las relaciones de opresión a las que están sometidos pero también el poder que ejercen sobre otros y otras. En conclusión, este abordaje permitió reconocer una complejidad en las identidades masculinas, pero además interpelar a dinamizadores y participantes en sus vivencias como hombres, entendiendo que la identidad masculina no es unívoca, sino más bien tridimensional o poliédrica como lo menciona Platero (2013), pues “a veces las formas de entender la identidad están construidas unas sobre otras y a través de otras” (Platero, 2013, p.45).

### Capítulo 3: Algunas recomendaciones para abordajes futuros

Ya decía Yokin Azpiazu Carballo en “Masculinidades y feminismos” (2017), que, al acercarnos a los estudios sobre las masculinidades, estos parecen irse reduciendo o cerrando en un círculo más auto-referenciador, al tiempo que esto trae consigo un progresivo alejamiento de las teorías feministas (pp.25-26). Pensar las masculinidades, debería y debe cuestionar las estructuras de poder patriarcal, y en ese sentido, estas deben hacerse desde referentes teóricos que cuestionen la dominación, y en últimas el poder mismo.

Iniciar con el postulado de Carballo es interesante porque nos aporta pistas para entender algunos asuntos claves en el abordaje de las masculinidades: interpelarlas debe, necesaria y constantemente, pasar por interpelar el poder hegemónico de manera concreta. Este proyecto de intervención supuso dar algunos pincelazos en aras de ello toda vez que se propuso develar la expresión de aquellas estructuras de dominación en la vida de los participantes.

Sin embargo, esto supuso solo algunos acercamientos iniciales en este camino; por ello, abordajes futuros deben buscar crear de manera mucho más amplia la construcción de una mirada crítica y auto-crítica del poder y las hegemonías en futuros participantes, reconociendo que el abordaje de las masculinidades debe reconciliarse y volver a las teorías feministas como punto de partida para reconocer el lugar de los hombres en las configuraciones del género y de los espacios de poder, al tiempo que se indague por las particularidades de construirse hombres y jóvenes desde la ruralidad y las especificidades contextuales que ello atañe, indagando por la relación que los hombres jóvenes construyen con el territorio rural, la ruralidad misma y las relaciones que se tejen con las otras, los otros, lo otro en clave de la vivencia misma de la masculinidad.

Es necesario, pues, que se propenda por caminar hacia la reconfiguración de unas masculinidades que renuncien a una mirada auto-centrada que no permita la crítica constante, cuestionando, también, si es este nuevo modelo de masculinidad que hoy se alza como el deseable y sobresaliente, cuestionador del dominio que han detentado los hombres históricamente.

---

#### **Capítulo 4: Consideraciones acerca del papel y los retos del Trabajo Social en la institución**

La corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila tiene un equipo de trabajo interdisciplinario en el que el profesional de Trabajo Social adquiere un lugar importante no solo en la formulación de proyectos sino también en su implementación, así como en distintas áreas de acción dentro de la misma.

La visión de la institución, así como los principios rectores de la misma la convierten en un lugar en el que el Trabajo Social encuentra más posibilidades que retos o dificultades en su ejercicio profesional, pues aquí el profesional encuentra las herramientas, así como la libertad de fundamentar una práctica crítica, reflexiva, feminista y con una ética profesional del cuidado, valores importantes para la profesión disciplina a lo largo de su historia.

De igual manera, la interdisciplinariedad de la intervención permite el intercambio de conocimientos con otros y otras profesionales que nutren el accionar permitiendo una mirada holística del profesional teniendo en cuenta dentro del ejercicio profesional visiones de otras áreas del conocimiento que nutren la intervención, así como las capacidades del trabajador social.

La o el Trabajador Social, dentro de la corporación encuentra un lugar donde explayar los conocimientos adquiridos, donde poner en práctica los mismos al tiempo que construye una ética humana y profesional crítica y feminista que nutren su accionar, dotándole de herramientas que le permiten acompañar diversos procesos con diferentes poblaciones en un ámbito tanto práctico como investigativo

---

## Referencias

- Agencia Medellín Cómo Vamos. (2020). *Valle de Aburrá: Población por municipio 2020*, <https://bit.ly/3LNzxSB>
- Agencia Medellín Cómo Vamos. (s.f). *Así es Medellín*. <https://bit.ly/3v8xpyE>
- Alvarez, I. (2017). Algunas notas sobre el concepto de objeción de conciencia en *Atenea*, num.516. 121-134. <https://bit.ly/34T9k46>
- Area Metropolitana Valle de Aburrá. (s.f.). *Historia*. <https://bit.ly/3gRabVs>
- Azpiazu C., Jokin. (2014). Homo Homini Lipus. ¿Es posible pensar la masculinidad desde la masculinidad? en *Masculinidades y feminismo*. 23-57 Editorial Virus. <https://bit.ly/34MRHTG>
- Bard, W., Gabriela. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidad hegemónica o disidentes en *Peninsula*, Vol. XI, num. 2. <https://bit.ly/3GWEDIy>
- Bustamante, Walter. (s.f). El invento homosexual, una tradición de persecución; la invisibilidad, una forma de resistencia: discursos en la construcción de las homosexualidades. 321-336. Universidad Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3oW2QZe>
- Carballo, R; Duarte A. (2006). Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino y su refractación en ocho cuentos utilizados en el tercer ciclo de la educación general básica del sistema educativo costarricense en el año 2005 en *Educación*, vol. 30, num. 2. 145-162. <https://bit.ly/3JHJG16>
- Cobo B., Rosa. (2005). El género en las Ciencias Sociales en *Cuadernos de Trabajo Social*. <https://bit.ly/3p6NCAI>
- Colombia. Alcaldía de Medellín. (2019) *Actualización del Plan de Desarrollo Local, comuna 80 corregimiento San Antonio de Prado*. Recuperado de <https://bit.ly/36kYKU3>
- Colombia. Alcaldía de Medellín. (s.f.). *Comuna 80 San Antonio de Prado. Ficha de Caracterización*. <https://bit.ly/34MyRMr>
- Colombia. Alcaldía de Medellín. (s.f.). *Masculinidades en Medellín*. <https://bit.ly/3JM9ZDy>
- Colombia. Alcaldía de Medellín. (2016). *Perfil Demográfico 2016-2020. Corregimiento 50. Palmitas*. <https://acortar.link/zhlwIE>
- Colombia. Alcaldía de Medellín. (2016). *Perfil Demográfico 2016-2020. Corregimiento 90 Santa Elena*. <https://acortar.link/6X4zi7>

- Colombia. Alcaldía de Medellín. (2016). *Perfil Demográfico 2016-2020. Corregimiento 70 Altavista*. <https://bit.ly/3I1Ss9G>
- Colombia. Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de Desarrollo Local de Altavista*. <https://bit.ly/3GYrNJR>
- Colombia. Alcaldía de Medellín. (2015) *Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal*. <https://bit.ly/3rWsSNN>
- Colombia. Gobierno de Colombia. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022* <https://bit.ly/3v8xyCc>
- Chiodi, Agustina. (2019). *Varones y Masculinidades*. Instituto de Masculinidades y Cambio Social. <https://bit.ly/3IeiwPj>
- Concejo de Medellín. (2018). Acuerdo Política Pública de Género en Medellín. <https://bit.ly/3Bw76Uw>
- Corporación de Silleteros de Santa Elena. (s.f.). *Territorio de Santa Elena*. <https://bit.ly/3JMsJTa>
- Egio-Rubio, Carlos; Torrejón-Cardona, Eryka. (2014). Los corregimientos de Medellín. Percepciones y Resistencias desde un territorio ente lo urbano y lo rural en *Ecología Política*. <https://bit.ly/3Iix008>
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer [ONU Mujer]. (2018). Masculinidades no violentas. <https://bit.ly/3rWGQ2n>
- Molina, Lorena. (1994). *Modelos de atención social en la práctica de Trabajo Social*. <https://bit.ly/3sYG8kl>
- Gelvis Gonzalez, Ayari. (2016). Animación sociocultural como estrategia integradora entre Institución Educativa-Docente y Comunidad en *Revista Cientific vol.1*. (pp.28-41). Venezuela. <https://bit.ly/3JRqNsT>
- González, Alejandro Roberto (2011). Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires: Argentina
- Iñigo C., Nicolás. (2014). El concepto de clase y su aplicación a la situación argentina en *Revista Theomai no.29*. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Buenos Aires: Argentina.
- Lamas M. (2002). Cuerpo: Diferencia sexual y género. <https://bit.ly/3rVkJBY>

- 
- Miranda Ramos, Saúl. (2013). Una experiencia de animación sociocultural en un contexto universitario rural de México en *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. num.21*. (pp.175-188). Sevilla, España. <https://bit.ly/3oWQJLj>
- Observatorio de Políticas Públicas de Medellín. (s.f.). *Corregimiento de San Sebastián de Palmitas*. <https://bit.ly/3BqCUdi>
- Parra Ramajo, Belen. (2017). Segunda Parte: Estudio Teórico en *El Trabajo Social de grupo en la actualidad: La utilización de los vínculos en el cambio social*. 54-85. Universitat de Barcelona. <https://bit.ly/3rUtB27>
- Platero. R. (2014). Capítulo 4: ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y *queer*? En: *Otras formas de (Re)conocer*. 79-97. Universidad del País Vasco. Bilbao
- Platero, Raquel. (2013). Marañas con distintos acentos. Género y sexualidad en la perspectiva interseccional/ Entrevistado por Diego Rambova en *Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales, no.5*. (p.44-52). <https://bit.ly/3I5bFHH>
- Quiroz Trujillo, A.; Velasquez Velasquez, Angela María; García Chacon, Beatriz; Gonzales Zabala, Sandra. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín, Colombia. <https://bit.ly/3GQVtZe>
- Sanchez, Ariel. (2015). Marcar la cancha. Reiteraciones, desvíos y tensiones en el arduo proceso de hacerse varón en *Modos de vida, resistencias e invención*. Ediciones La Parte Maldita. Argentina
- Viveros, Mara (2016) La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación, en *Debate Feminista Vol.52*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.